



FICHA IDENTIFICATIVA

DATOS DE LA ASIGNATURA

Código: 33962
Nombre: Fisiopatología
Ciclo: Grado
Créditos ECTS: 4,5
Curso académico: 2025-26

TITULACIONES

Titulación	Centro	Curso	Periodo
1205 - Grado en Nutrición Humana y Dietética	Facultat de Farmàcia i Ciències de L'alimentació	3	Primer cuatrimestre

MATERIAS

Titulación	Materia	Carácter
1205 - Grado en Nutrición Humana y Dietética	Patología Molecular y Fisiopatología	OBLIGATORIA

COORDINACIÓN

CENTENO GUIL JOSE M

GONZALEZ CABO MARIA PILAR

RESUMEN

Esta asignatura se compone de una parte básica que aborda el estudio de la Fisiopatología general del organismo. Posteriormente se estudia la Fisiopatología de aparatos y sistemas dando especial relevancia a aquellos trastornos que se relacionan o que inciden directamente sobre aspectos metabólicos y nutricionales

CONOCIMIENTOS PREVIOS

RELACIÓN CON OTRAS ASIGNATURAS DE LA MISMA TITULACIÓN

No se han especificado restricciones de matrícula con otras asignaturas del plan de estudios.

OTROS TIPOS DE REQUISITOS

Se recomienda haber cursado Fisiología General y Fisiología de Aparatos y Sistemas



COMPETENCIAS / RESULTADOS DE APRENDIZAJE

-

Aplicar los conocimientos científicos de la fisiología, fisiopatología, la nutrición y alimentación a la planificación y consejo dietético en individuos y colectividades, a lo largo del ciclo vital, tanto sanos como enfermos.

Comprender y utilizar los datos clínicos y bioquímicos en la valoración nutricional del enfermo y en su tratamiento dietético-nutricional.

Conocer e interpretar de qué forma un fallo orgánico o sistémico inciden sobre la falta de constancia del medio interno.

Conocer la fisiopatología básica del cuerpo humano en las distintas etapas de la vida.

Conocer la influencia de la nutrición sobre los estados patológicos y viceversa.

Conocer los aspectos fisiopatológicos de las enfermedades relacionadas con la nutrición.

Evaluar y calcular los requerimientos nutricionales en situación de salud y enfermedad en cualquier etapa del ciclo vital.

Identificar los problemas dietético-nutricionales del paciente, así como los factores de riesgo y las prácticas inadecuadas.

Manejar las herramientas básicas en TIC utilizadas en el campo de la Alimentación, Nutrición y la Dietética.

Poseer capacidad de análisis y síntesis.

Saber cómo plantearse problemas y utilizar los métodos adecuados para su resolución, siendo capaz de llevar a cabo un razonamiento crítico.

Ser capaz de llevar a cabo una comunicación oral o escrita.

Ser capaz de trabajar en equipo y de organizar y planificar actividades.

DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS

1. Introducción a la Fisiopatología

Introducción a la Fisiopatología. Patología celular. Patología de los equilibrios homeostáticos (pH, equilibrio hidroelectrolítico, etc.)



2. Fisiopatología digestiva

Estudio general de la patología digestiva. Manifestaciones generales de la patología del tracto digestivo. Patología del páncreas exocrino. Patología hepática. Patología de los hidratos de carbono, lípidos, proteínas y oligoelementos

3. Fisiopatología del sistema endocrino

Fisiopatología endocrina. Patología del eje hipotálamo, hipófisis y glándulas accesorias. Fisiopatología del tiroides, glándula adrenal, paratiroides

4. Fisiopatología de aparatos y sistemas.

Estudio de la Fisiopatología del resto de aparatos y sistemas que componen el cuerpo humano. Fisiopatología respiratoria, cardiocirculatoria y renal, etc.

VOLUMEN DE TRABAJO (HORAS)

ACTIVIDADES PRESENCIALES

Actividad	Horas
Tutorías	2,00
Teoría	38,00
Seminario	2,00
Total horas	42,00

ACTIVIDADES NO PRESENCIALES

Actividad	Horas
Asistencia a otras actividades	0,00
Elaboración de trabajos individuales o en grupo	6,00
Estudio y trabajo autónomo	61,50
Preparación de clases	0,00
Preparación de actividades de evaluación	0,00
Resolución de casos prácticos	0,00
Total horas	67,50

METODOLOGÍA DOCENTE



Esta asignatura se aborda mediante clases teóricas.

Además, se establecen una serie de horas de tutoría para que los alumnos puedan resolver las dudas que se les planteen en cada una de las unidades temáticas.

Por otro lado, los alumnos deben realizar y exponer un trabajo teórico.

Durante las actividades, tanto teóricas como prácticas, se indicarán ejemplos de las aplicaciones de los contenidos de la asignatura en relación con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), así como en las propuestas de temas para los seminarios coordinados. Con ello se pretende proporcionar al estudiantado conocimientos, habilidades y motivación para comprender y abordar dichos ODS, a la vez que se promueve la reflexión y la crítica.

EVALUACIÓN

Trabajo en equipo (seminario coordinado: 10 % de la nota final). Se evaluará la participación personal de cada estudiante y la calidad del trabajo presentado según la normativa de trabajo de seminario coordinado que aparece en la página web de la Facultad de Farmacia. En la valoración de seminarios se tendrá en cuenta el trabajo escrito, exposición, defensa y actividades propuestas acorde a la normativa de seminarios coordinados disponible en la web del grado. Se valorará el nivel de comprensión de los contenidos, así como las habilidades para su exposición y discusión.

La valoración de los conocimientos asimilados, se realizará a partir de una prueba escrita que corresponderá a un 90% de la nota final, y que incluirá los contenidos teóricos de toda la asignatura, que se realizará según el calendario oficial del centro.

En este ejercicio se deberá alcanzar un mínimo del 40% de la puntuación máxima del mismo. En caso de que el examen tenga dos partes, cada una de ellas deberá ser superada con una puntuación del 20% de la puntuación máxima del examen completo, y la nota final deberá, por tanto, alcanzar el 40% de la nota del examen. Para superar la asignatura, la nota de examen sumada a la del seminario coordinado ha de ser de, al menos, 5 puntos.

Los estudiantes que no alcancen en la primera convocatoria la calificación de aprobado deberán presentarse a un examen de toda la materia teórica del curso en la segunda convocatoria. En la evaluación de esta segunda convocatoria, se tendrá en cuenta el trabajo en equipo presentado.

La copia o plagio manifiesto de cualquier tarea que forme parte de la evaluación supondrá la imposibilidad de superar la asignatura, sometiéndose seguidamente a los procedimientos disciplinarios oportunos. Téngase en cuenta que, de acuerdo con el artículo 13. d) del Estatuto del Estudiante Universitario (RD 1791/2010, de 30 de diciembre), es deber de un estudiante abstenerse en la utilización o cooperación en procedimientos fraudulentos en las pruebas de evaluación, en los trabajos que se realicen o en documentos oficiales de la universidad.

Ante prácticas fraudulentas se procederá según lo determinado por el "**Protocolo de actuación ante**



prácticas fraudulentas en la Universitat de València" (ACGUV 123/2020): <https://www.uv.es/sgeneral/Protocols/C83sp.pdf>

Las actividades de evaluación continua, que en esta asignatura consta que son prácticas, tutorías y seminarios, son de ASISTENCIA OBLIGATORIA y, por lo tanto, NO RECUPERABLES, de acuerdo con lo establecido en el artículo 6.5 del Reglamento de Evaluación y Calificación de la UV para títulos de Grado y Máster." En caso de que, por causa justificada, no se pueda asistir a alguna de estas actividades, deberá comunicarse con la antelación suficiente. De esta forma, el responsable de la asignatura podrá asignar al estudiante una sesión en otro grupo.

BIBLIOGRAFÍA

- Laso FJ. Patología General. Introducción a la Medicina Clínica. Masson. 2004
- Sisinio de Castro. Manual de Patología General. Elsevier Masson. 2006